

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



## A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU05/01-2023

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 74 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2021,

	AUTURIZA a:	FO	illo de Pago:	119019	
	MARIA ALEJAI	NDRA ESPARZA CAMPOS			
	Para La Obra:	BATTAS PERIMETRALES			
En el Predio Propiedad de:		MIRIA LEJAND A ESPARZA CAMPOS			
Con una Dimension de:		30 Metros Line	eales Bardeo	Perimetral	
	Uso De Suelo:	d SAL ABITACION	NIVEL DE LA OBRA	тал з Ваја	
Ubicación de la Obra	Nombre y Ppo e Viridad	ALLE CAMINO AL VALLE		, F	
	Asental Tento Humano	FRACCIONAMIENTO MOSISTER, L			
		00111	mp g Agree Ac		

Con el apercibir jero de su debe tener libre la vía publica de mate al y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra en caso contrario será sancionado en base al artículo 90 vacción VI de la ley de greso del Mun vido de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la antica d'a (inclus vigencia de tiempo solicitado)

633.00

De acuerdo a la estimació de intersit senerada por el Munic

enerada por el Municipio de: \$75,600.00

Este documento timo un Magno de <u>1</u> mes a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su ven intenta (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para el ar una salición administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podre sobres er del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE							
LA EJECUCION DE LA OBRA							
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)		
02/07/2023							

## **ATENTAMENTE**

Ing. Rito Abraham García Bertaud	
Encargado de Obras y Servicios Públicos.	REVISÓ
Sombrerete Zacatecas a:	2 de junio de 2023

c. c. p. archivo.

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS, C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, ext. 105.; SOMBRERETE.GOB.MX.